



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXIX

Martes, 3 de abril de 1962

Núm. 76

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de Publicación

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetas a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Inmediatamente que el BOLETIN OFICIAL disponga de un número, donde permanecerá hasta el siguiente.

Secretarios reciban este número en el sitio de colocación del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 1.735

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Concurso

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, se admitirán en la Secretaría de esta Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta y reintegradas con póliza de 6 pesetas, para optar al concurso para la adquisición de un camión de carga de 3 a 5 toneladas métricas, con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales.

La fianza provisional es de pesetas 10.000 y la fianza definitiva que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, teniendo lugar la entrega del vehículo en el plazo de treinta días.

La apertura de pliegos se celebrará, en el salón de sesiones del Palacio Provincial de esta Excma. Diputación, el día siguiente hábil al vigésimo transcurrido desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las doce horas, presidiendo el acto el Ilmo. señor Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue y el señor Secretario general de la misma, que dará fe, pasando la oferta a informe de los Ser-

vicios Técnicos correspondientes para su adjudicación.

El proyecto, pliegos de condiciones y normas relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

La presentación de pliegos y demás trámites del concurso se realizarán conforme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo acompañarse a la correspondiente proposición los siguientes documentos:

- 1.º El documento nacional de identidad, o, en su defecto, otro que lo supla suficientemente.
- 2.º Declaración de no hallarse incurso el licitador, ni los componentes de la entidad que representen, en su caso, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de las Corporaciones Locales.
- 3.º Resguardo de haber constituido el depósito de fianza provisional.

La falta de alguno de los documentos señalados será causa suficiente para desechar de plano la proposición.

A la subasta podrán concurrir los licitadores, por sí o representados por otras personas con poder bastante para ello, y declarado suficiente por el señor Secretario general de la Corporación, y en su defecto por el Letrado asesor de la misma, D. Juan-Antonio Cremades Royo, o por cualquier Abogado en ejercicio de esta ciudad.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el núm. 1 del artículo 24 del citado Reglamento de Contratación.

Zaragoza, 16 de marzo de 1962.—El Presidente, Antonio Zubiri.

#### Modelo de proposición

D....., vecino de....., con domicilio en (calle o plaza)....., núm....., teléfono núm....., según documento nacional de identidad núm....., expedido en..... con fecha..... de... de... (o cualquier documento oficial que pueda identificar bastante la personalidad del licitador), enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas del concurso que la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado celebrar para la adquisición de un camión de carga de 3 a 5 toneladas, con destino a la Sección de Vías y Obras Provinciales, aceptando íntegramente a las condiciones de dicho pliego, acude al citado concurso formulando la siguiente oferta .....

(Fecha, y firma del proponente)

...

Núm. 1.723

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación Provincial en su sesión ordinaria del Pleno del día 24 de marzo de 1962.

#### Acta anterior

Leída el acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de febrero del actual, quedó aprobada por unanimidad.

*Excusas de asistencia*

El Sr. Presidente dió cuenta de haber excusado su asistencia a la sesión el Il. Sr. Diputado provincial D. José-María Nasarre Cascante.

*Asuntos de despacho oficial*

Queda enterada la Corporación de varios escritos de Autoridades superiores y Corporaciones felicitándola por la organización de la I Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales.

—Acuerdo agradeciendo el del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina por el que se da el nombre de calle de la Diputación a una nueva vía en el nuevo sector de la localidad.

—Otro para significar a las Autoridades superiores que para la reclusión de dos enfermos mentales, indicada por la Dirección General de Prisiones, existe un manicomio del Estado y situación de una sala en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, pero sólo a efectos de observación, y que carece de seguridad.

—Otro por el que se autoriza dirigir un nuevo escrito al Patronato de Asistencia Psiquiátrica interesando la conveniencia de dar solución al expediente sobre admisión de pobres de la provincia en el manicomio estatal de Nuestra Señora del Pilar, que fue cedido por la Diputación Provincial hace bastantes años.

—Otro quedando enterada la Corporación de oficio de la Dirección General de Ferrocarriles sobre prolongación del servicio ferroviario entre Zaragoza y Caspe hasta Fayón y Mora.

—Otro id. id. de la firma de escritura de contrato de arrendamiento de la Plaza de Toros y de mayor rendimiento que en las temporadas contratadas.

*Asuntos de despacho de la Presidencia*

Escrito de la Presidencia dando cuenta de los decretos dictados por la misma durante el mes de febrero de 1962.

*Fijación de fecha y hora para celebrar la próxima sesión ordinaria del pleno*

A propuesta de la Presidencia, se acuerda fijar el día 28 de abril, a las diecinueve horas y treinta minutos, para celebrar la próxima sesión ordinaria del Pleno.

## ORDEN DEL DIA

*Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal*

Solicitar de Junta de Coordinación de Mejora Ganadera diez vacas de raza holandesa con destino a la Vaquería Provincial.

—Aprobar la memoria de las actividades de la Vaquería Provincial correspondiente al año 1961.

—Idem la de Explotaciones Agrícolas del mismo año.

*Comisión de Beneficencia y Obras Sociales*

Conceder la adopción de una niña procedente de Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

—A propuesta de la Presidencia, el dictamen número 3 que figura en el orden del día sobre solicitud de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana que prestan sus servicios en los Establecimientos Provinciales, se acuerda pase a la Comisión de Personal y Plantillas para estudio.

—Resolver petición formulada por el anterior adjudicatario de la Plaza de Toros de Zaragoza, D. Luis Baquedano García.

—Conceder la adopción menos plena de un niño procedente de Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

—Idem la adopción plena de una niña de igual procedencia.

*Comisión de Propiedades*

Arrendar 14 metros cuadrados aproximadamente del local número 3 del bloque 7 a D.<sup>a</sup> Mercedes Moreno Bellosta para destinarlo a expenduría de tabacos.

—Idem a doña María-Luisa Rivera Turón parte del local contiguo número 3.

—Formalizar los valores mobiliarios, industriales y frutos de éstos pertinentes a la herencia de D. Bartolomé Blanco San José, otorgada a favor del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Rescindir la contrata con D. Antonio Royo Calvo para la demolición del pabellón de infecciosos y dementes del Hospital Provincial, incautándose de la fianza y convocar concurso entre industriales de la plaza.

—Solicitar de la Superioridad autorización en relación con determinados extremos para la construcción de un nuevo Hogar en Alto de Carabinas.

—Dirigirse a la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales en súplica de autorización para enaje-

nar el solar de la calle de Vista Alegre a D. Santiago Martínez Marco.

—Ratificarse en el acuerdo plenario de 25 de marzo del pasado año sobre enajenación de la casa núm. 26-28 de la calle de Miguel de Ara.

*Comisión de la Caja de Cooperación*

Conceder un préstamo de pesetas 100.000 al Ayuntamiento de Calmarza con destino a la ocupación de terrenos de la carretera de Jaraba-Calmarza.

—Idem un idem de 200.000 pesetas al de Malón para obras de pavimentación.

—Idem un idem de 300.000 pesetas al de Fuentes de Ebro con destino a la construcción de viviendas.

—Idem un idem de 150.000 pesetas al de Quinto de Ebro con destino a la adquisición de contadores de aguas.

—Idem un idem de 200.000 pesetas al de Bulbiente para obras de abastecimiento de aguas.

—Idem un idem de 500.000 pesetas al de Calatorao para idem de idem.

—Idem un idem de 100.000 pesetas al de Lobera de Onsella para idem id.

*Comisión de Cooperación*

Subastar las obras de construcción de cementerio en Boquiñeni por un tipo de licitación en baja de pesetas 290.453'77.

—Abonar al Ayuntamiento de Ildes la cantidad de 116.000 pesetas con cargo al Plan de Cooperación 1961-62 para la construcción de un muro de contención.

—Sacar a subasta las obras de conducción y captación de aguas en la localidad de Fabara por un tipo de contrata de 178.692'52 pesetas y aprobación del consiguiente pliego de condiciones.

—Declarar desierta la subasta de las obras de reforma de cementerio en la localidad de Cabolafuente y celebrar segunda subasta por el mismo tipo de licitación de 101.144'95 pesetas.

—Adjudicar definitivamente a don Francisco Chueca Gil las obras de construcción de pasarela sobre el río Isuela en Calcena por 205.120 pesetas.

—Subastar las obras de distribución de aguas y saneamiento en Aguarrón por un tipo de licitación de pesetas 2.150.000 y aprobar los pliegos de condiciones.

—Adjudicar a "Construcciones Ortiz" las obras de pavimentación de Litago por la cantidad de 73.200 pesetas.

—Idem al Ayuntamiento de Aceder las obras de lavadero en la localidad por la cantidad de 111.953'50 pesetas.

—Idem al de Belmonte de Calatayud las obras de cementerio por la cantidad de 249.950 pesetas.

—Idem a D. Francisco Agustín Es-teban las obras de lavadero en Las Cuerlas por la cantidad de 102.600 pesetas.

—Idem a D. José Romero Aparicio las obras de conducción de aguas en Alborge por la cantidad de pesetas 380.726'29.

—Abonar al contratista Ayuntamiento de Ateca la cantidad de pesetas 94.760'50 a que asciende la certificación número 1 de obra ejecutada en las del cementerio de la localidad de Ateca.

—Adjudicar definitivamente a don Antonio Bueno las obras de distribución de aguas en la localidad de Piedratayada (barrio de Marracos) por la cantidad de 260.000 pesetas.

—Idem al Ayuntamiento de Villafeliche las obras de construcción de un lavadero por la cantidad de pesetas 174.168'88.

—Idem al de Villar de los Navarros las obras de ampliación de cementerio por la cantidad de 164.680 pesetas.

—Declarar desierta la segunda subasta celebrada para la construcción de las obras de un lavadero en la localidad de Alarba, por un tipo de licitación de 78.331'18 pesetas, facultando a la Presidencia para su contratación por concierto directo.

—Subastar las obras de conducción de aguas en la localidad de Muel por un tipo de licitación en baja de pesetas 540.682'15 y consiguiente aprobación del pliego de condiciones.

—Idem las obras de conducción de aguas en la localidad de Pradilla de Ebro con un tipo de licitación en baja de 758.861'86 pesetas y consiguiente aprobación del pliego de condiciones.

—Idem las obras de distribución de aguas en la misma localidad con un tipo de licitación en baja de pesetas 544.480'22 y consiguiente aprobación del pliego de condiciones.

—Idem las de alineación y pavimentación en Jaraba por un tipo de licitación en baja de 177.464'14 pesetas y consiguiente aprobación de los pliegos de condiciones.

—Abonar al Ayuntamiento de Morés la cantidad de 58.059'34 pesetas a que asciende la certificación número 1 de obra ejecutada en las de abastecimiento de aguas de la citada localidad.

—Abonar al de Puendeluna la cantidad de 708'22 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1961 para construcción de un puente.

—Idem al de Calatayud la cantidad de 50.000 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1961-62 para obras de desviación de la acequia de la An-chada.

—Idem al de Castiliscar la cantidad de 50.000 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1961-62 para obras de alumbrado eléctrico.

—Idem al de Farasdués la cantidad de 18.329'49 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1958 para abastecimiento de aguas.

—Idem al de Murillo de Gállego la cantidad de 21.500 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1958 para idem idem.

—Idem al de Nonaspe la cantidad de 12.500 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1961-62 para idem idem.

—Idem al mismo la de 18.400 pesetas con cargo al Plan de Cooperación de 1960 para idem idem.

—Idem a la Sociedad Nacional de Intercambio y Exportación (Departamento contra Incendios Antifyre, S. A.) la cantidad de 1.037'250 pesetas a que asciende el resto del remate pendiente de abono por la adjudicación de material del Servicio Provincial contra Incendios.

#### Comisión de Hacienda y Economía

—Concertar el pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1962 con la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Balconchán.

—Concertar el pago del arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1960 y 1961 con la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fuentes de Ebro.

—Idem el idem sobre idem con la de Mezalocha, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Pradilla de Ebro, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Tarazona, años 1960 y 1961.

—Idem el idem sobre idem con la de Muel, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Daroca, año 1961.

—Idem el idem sobre idem con la de Farasdués, años 1960 y 1961.

—Idem el idem sobre idem con la de Abanto, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Gallur, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de La Almunia de Doña Godina, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Epila, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Torralba de Ribota, año 1961.

—Idem el idem sobre idem con la de Cinco Ollivas, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre idem con la de Almonacid de Cuba, años 1961 y 1962.

—Idem el idem sobre la riqueza transformada con el Gremio Fiscal del Metal, año 1962.

—Idem el idem sobre la idem idem con Industrias Inorgánicas Virvira S. A., año 1962.

—Habilitar crédito por importe de pesetas 48.858'38 con cargo al presupuesto de Contribuciones e Impuestos del Estado.

—Distribución del premio de recaudación de cuotas de otros Organismos y Entidades del Servicio de Recaudación de Contribuciones.

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

—Adjudicar definitivamente a don Francisco de Audicana Vila la máquina apisonadora "Dragón" por la cantidad de 217.575 pesetas, según subasta celebrada el día 8 de marzo de 1962, declarando desierta la licitación de la camioneta "Fiat", del coche "Ford" y de los dos grupos motobomba por falta de proposiciones y facultar a la Presidencia de la Corporación para su enajenación directa.

—Aprobar el proyecto de riego superficial asfáltico en dos capas en el camino vecinal número 603, de Morata de Jalón a Purroy, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 808.086'86, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras.

—Idem el de ensanche y construcción de un firme especial con riego asfáltico en los caminos vecinales números 403, de Mozota a la carretera de Zaragoza a Teruel; número 64, de Cadrete a la carretera de Zaragoza a Teruel, y número 705, de Cuarte a la carretera de Zaragoza a Teruel, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 776.784'50 pesetas, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras.

—Idem el de ensanche y construcción de firme especial con riego asfáltico en el camino vecinal número 3, de Almonacid de la Sierra a la carretera de Cariñena a La Almunia, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 385.969'56 pesetas, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras.

—Idem el de idem en el camino vecinal número 406, de Cosuenda a la carretera de Cariñena a La Almunia, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 865.534'75 pesetas, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras.

—Idem el idem de ensanche y construcción de un firme especial con riego asfáltico en el camino vecinal número 816, de Alpartir a La Almunia, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 1.236.514'07 pesetas, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las referidas obras.

—Idem el de supresión de badenes y pavimentación asfáltica en la carretera provincial de Ateca a Torrijo de la Cañada, kilómetro 4 al kilómetro 8, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 838.093'98 pesetas, y contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras.

#### Comisión de Gobernación

Conceder al Ayuntamiento de Torralba de los Frailes una ayuda económica de 10.000 pesetas para pavimentación del frontón.

—Idem al de Longares una idem de 10.000 pesetas para obras de presa en tapias del cementerio.

—Idem al de Urrea de Jalón otra de igual cuantía para obras en el cementerio.

—Conceder al Ayuntamiento de El Buste una ayuda económica de pesetas 10.000 para obras en el cementerio.

—Idem al de Muel una de igual cuantía para mejorar el alumbrado público.

—Idem al de Velilla de Jiloca otra de igual cuantía para reconstrucción de la pila del lavadero público.

—Idem al de Bortalba otra de igual cuantía para obras de pavimentación.

—Idem al de Lagata una de pesetas 6.000 para reparación tuberías de conducción de aguas.

—Ratificar decreto de la Presidencia sobre validez del concursillo de enajenación del automóvil "Citroen", Z-2411, adjudicándolo a D. Martín Miguel Ferrando Pérez en la cantidad de 51.375 pesetas.

—Idem idem sobre idem del idem "Renault", Z-21704, adjudicado en pesetas 73.531 a D. Narciso Piedrafita Ramón.

—Conceder al Ayuntamiento de Tobed una ayuda económica de pesetas 10.000 para construcción de nichos en el cementerio.

—Idem al de Torrellas una idem de igual cuantía para obras de cambio de emplazamiento de la puerta de entrada del cementerio.

#### Comisión de Personal y Plantillas

Conceder la pensión de viudedad a D.<sup>a</sup> Gabriela Tello Casadepaz, viuda del que fué enfermero del Hospital Provincial D. Antonio Nalváiz Serrano.

—Nombrar a D. Miguel-Julián Andérix López para ocupar en propiedad una plaza de Médico de Guardia del Hospital Provincial, a resultas de las oposiciones celebradas al efecto.

—Aceptar la renuncia al cargo de D. Emiliano Angel Jiménez, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Primera de la capital.

—Acceder el reingreso en la Plantilla de Funcionarios Provinciales de D. Emiliano Angel Jiménez, exrecaudador de la Zona Primera de la capital.

#### Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Acordando la adquisición de un remolque dotado de instalaciones audiovisuales con destino al Plan de acción cultural a desarrollar en la provincia.

#### Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Convocar el IV Concurso de Embellecimiento de Núcleos Urbanos y Rurales de la provincia de Zaragoza año 1962.

#### Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar el proyecto de ensanche y construcción de un firme especial con riego asfáltico semiprofundo y riego superficial del camino vecinal número 104, de Alhama a estación de ferrocarril, por un presupuesto de pesetas 305.259'63, y contratar mediante subasta la realización de las obras.

#### Ruegos, preguntas y proposiciones

No se hizo uso de la palabra en este período de la sesión.

Zaragoza, 26 de marzo de 1962.—  
El Presidente, Antonio Zubirí Vidal.

## SECCION SEXTA

Núm. 1.733

CASPE

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de los corrientes, el pliego de condiciones par la subasta de las obras de urbanización de la calle de Capitán Negrete, de esta ciudad, quedan expuestos a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría municipal y durante sus horas de oficina, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caspe, 28 de marzo de 1962.—El Alcalde, Emilio Gómez.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 1.707

SINDICATO PROVINCIAL  
DE INDUSTRIAS QUIMICAS  
DE ZÁRAGOZA

Subgrupo de Perfumería

Convenio impuesto de lujo Perfumería  
año 1961

Se pone en conocimiento de todos los fabricantes de perfumería y cosmética incluidos en el convenio nacional realizado con la Hacienda para pago del impuesto de lujo correspondiente al año 1961, y cuya aprobación es publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del presente mes de marzo, que la lista definitiva de las bases y cuotas individuales señaladas a cada uno de ellos se hallará expuesta en este Sindicato (Marina Moreno, número 12, quinta planta), durante cinco días para conocimiento de los señores contribuyentes, todo ello conforme dispone el epígrafe VIII de la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 27 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1961).

Por Dios, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Zaragoza, 28 de marzo de 1962.

### PRECIO DE INSERCIÓNES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

#### INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.  
Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la «Parte oficial», 8 ptas. por línea o fracción; en la «Parte no oficial», 10 pesetas por línea o fracción.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	90 pesetas.
Semestre .....	160 —
Año .....	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año .....	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 8 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones